CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4600094568 DE 2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: OCTUBRE 2022

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA-ASOCIADO	CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
NIT:	800.044.882-0
REPRESENTANTE LEGAL:	GIRLENNY PATRICIA CARVAJAL JARAMILLO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	42.687.135
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE DANZA DE MEDELLÍN. (LOTE 2 LABORATORIOS DE CREACIÓN EN DANZA Y LABORATORIO BASE EN DANZA CON ÉNFASIS EN DANZA CONTEMPORÁNEA.).
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L ($97.105.920), excluido de IVA
VALOR APORTE DISTRITO:	OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L ($88.105.920).
VALOR APORTE CONTRATISTA-ASOCIADO:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($9.000.000)
DURACIÓN:	CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS, sin superar la presente vigencia.
FECHA DE INICIO:	29/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2022

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del convenio 4600094568 de 2022, se presenta el segundo Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del Convenio de Asociación de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. **INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:**

El presente informe técnico, da cuenta de los requerimientos solicitados desde el Convenio de asociación entre la Secretaría de Cultura Ciudadana y La ESAL Corporación Casa del Teatro Medellín Cualquier ampliación en detalle sobre las entregas que respaldan el presente documento se puede encontrar en el siguiente link de drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1sJO343tt5mgPvOZu3ycnXaYG9quGAVL5

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato**

A la fecha de este segundo informe la Corporación Casa del Teatro, cumple con lo establecido para la segunda etapa de desarrollo de acciones establecidas en el convenio: desarrollo de los laboratorios, componentes de formación, circulación proyección, e injerencia en el territorio en un estado del 95% proyectando a estar totalmente ejecutado para la tercera semana de noviembre. Además, ratifica un plan de trabajo pedagógico y metodológico que dará base al proceso de formación que este contrato exige. Todo lo anterior se desarrolla en el siguiente Ítem de entregables y expuestos en este informe.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica**.

Teniendo en cuenta el objeto del convenio al que se le hace seguimiento, en esta segunda entrega, la entidad cumple con lo propuesto, lo cual se evidenciará en el desarrollo de los siguientes ítems, requerimientos que están en el documento estudios previos.

1. Actas y registros.
2. Bitácoras y listados de asistencia de cada laboratorio

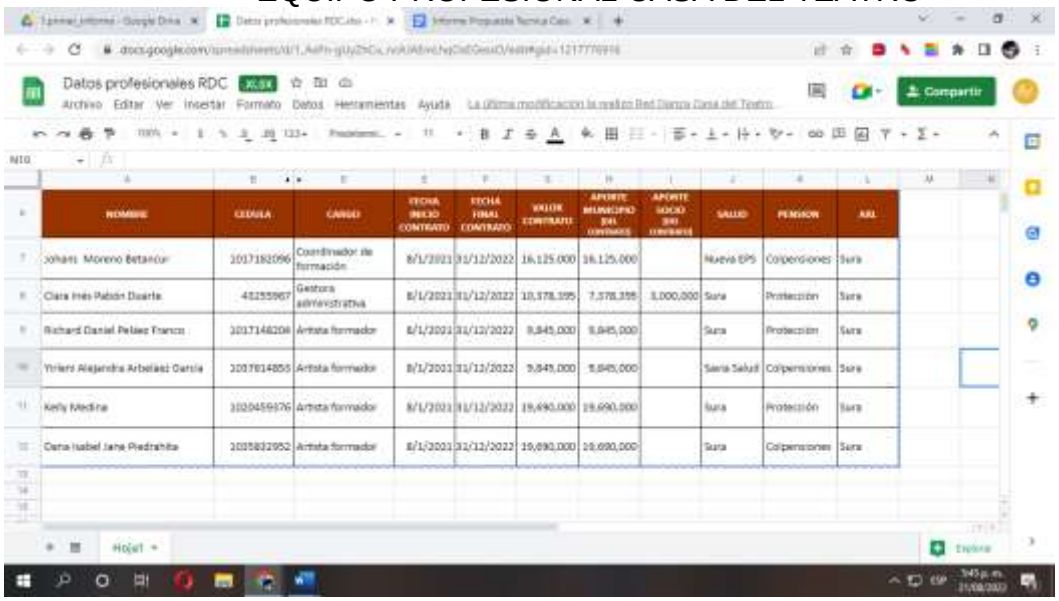
3. Listado de inscritos al PROCESO (en Excel SUB, y SIC
4. Bitácora y listado de asistencia laboratorio base
5. Informe técnico y gestión

https://drive.google.com/drive/folders/1eAM_YFo3KPeF0OjXgR6GTMxXGQXJ52aV

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

En el desarrollo de esta segunda entrega el equipo de profesionales de la Corporación Casa del teatro, sigue siendo el mismo que se presentó para el desarrollo del convenio

EQUIPO PROFESIONAL CASA DEL TEATRO



NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINAL CONTRATO	VALOR CONTRATO	APORTE MUNICIPIO (en contrato)	APORTE SOCIO (en contrato)	SALUD	PENSION	ARL
Johans Moreno Betancur	1017182096	Coordinador de formación	8/1/2021	31/12/2022	16,125,000	16,125,000		Nueva EPS	Colpensiones	Sura
Clara Inés Palacio Duarte	43255967	Gestora administrativa	8/1/2021	31/12/2022	10,378,395	7,378,395	3,000,000	Sura	Protección	Sura
Richard Daniel Pelaez Franco	1017146208	Artista formador	8/1/2021	31/12/2022	9,845,000	9,845,000		Sura	Protección	Sura
Yirlani Alejandra Arbeláez García	1037814855	Artista formador	8/1/2021	31/12/2022	9,845,000	9,845,000		Savia Salud	Colpensiones	Sura
Kelly Medina	1020459676	Artista formador	8/1/2021	31/12/2022	19,690,000	19,690,000		Sura	Protección	Sura
Dana Isabel Jara Piedrahita	1035832952	Artista formador	8/1/2021	31/12/2022	19,690,000	19,690,000		Sura	Colpensiones	Sura

Compromiso territorial.

Como organización la Casa del Teatro desde su experiencia y su equipo de trabajo para la ejecución del proyecto de la red de danzas ha venido consolidando los diferentes procesos específicamente en danza contemporánea en los distintos territorios de la ciudad, siendo por primera vez que se implementa este lote con énfasis en danza contemporánea en la Ciudad de Medellín, y que hoy en día dicho lenguaje ha ido ganando y tomando fuerza en los últimos años como expresión a través de diferentes agrupaciones, creaciones, coreógrafos, entidades, festivales que le apuestan a la danza desde lo contemporáneo, siendo la Casa del Teatro una de las entidades y espacios que ha impulsado y provocado

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

desde lenguaje contemporáneo, por medio de diferentes proyectos y violación como la Compañía Al aso Escénico, el encentró sin rótulos y la celebración de la Danza desde enfoques más experimentales y con puestas más contemporáneas, que de hecho la ciudad de Medellín desde su hacer en la historia se ha preguntado por la experimentación, la innovación, el mixturar, probar y abrir camino en la apertura y consolidación de nuevas maneras y perspectivas desde sus subjetividades de entender el mundo y su contexto.

Compromiso de formación

Es importante hacer esta introducción, lectura y contextualización que la entidad ha venido haciendo de la danza contemporánea de la ciudad de Medellín y su impacto, para la implementación de cada uno de los laboratorios, la cual ha sido de análisis permanente en la reuniones y mesas de trabajo interno, creando rutas pedagógicas, formativas y creativas, y ahora desde sus particularidades en los territorios. Teniendo muy presente lo importante que es ir abriendo brecha en los territorios desde este lenguaje que aún es ajeno para muchos o poco conocido, y no con el ánimo de imponer, sino de abrir, expandir sus miradas desde sus saberes y conocimientos, por ejemplo lo que ya se viene manifestando y dando en la actualidad y es que la danza urbana ha tomado mucha fuerza en Medellín cada vez más y en el mundo y que hoy en día ha empezado a transversalizar con la danza contemporánea, generando nuevas manifestaciones de danza contemporánea hoy en día en la ciudad y desde esa posibilidad de ser un lenguaje abierto y presto para la adaptabilidad, desde lo rural como San Cristóbal, también lo tradicional y cultural puede abrirse a otras maneras más actuales y contemporáneas del pensamiento de los niños y jóvenes de hoy.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades**.

Plan de trabajo y propuesta metodológica: Relación de actividades y forma de desarrollarlas dentro del convenio (general y particular: por laboratorios)
La entidad Casa del teatro entrega un plan de trabajo, claro, organizado, coherente con el énfasis del lote que acompaña y el cuál es aplicable a las características propias de lo que es el Danza Contemporanea, para el desarrollo de procesos de construcción de ciudadanas y ciudadanos consientes de sus

entornos sociales y empáticos (as) con una ciudad de la cual lograran aportantes a su construcción.

Comuna 1-popular:
Conversación y contacto con algunas familias de la comuna 1 del barrio Popular #1 y sus alrededores, que ya habían tenido o realizado procesos con la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín. Contacto y diálogos con el gestor cultural Juan Pablo de la Red CATUL. Contacto y dialogo con el gestor de la Casa del Popular Cultura Alejandro. Solicitud y separación del espacio para la implementación del laboratorio de la comuna 1 en la Casa de la Cultura del Popular 1 según su disponibilidad y el de la Artista formadora Dana Isabel Jané Piedrahita los días martes de 2:00 PM a 6:00 PM.

Comuna 10- La Candelaria
Contacto y dialogo con la líder María Elizabeth Gómez del Uva de la Imaginación. Solicitud y separación del espacio para la implementación del laboratorio de la comuna 10 en la Uva de la Imaginación según su disponibilidad y el de la Artista formador Richard Daniel Peláez los días martes de 3:00 PM a 7:00 PM.

Comuna 12- La América
Se hizo una identificación con los diferentes proyectos en danza que se desarrollan allí logrando un contacto primero con Lina Rojas líder del proceso de la corporación Guateque y luego con Marlion Álvarez de la agrupación Show Dance, procesos y líderes que han tenido un importante impacto dentro de la Comuna 12.

Comuna 13- San Javier
Se hizo una identificación con los diferentes proyectos en danza que se desarrollan allí logrando un contacto con líder David Armijo del proyecto The Big Boys Dance, el cual tiene un importante impacto desde el movimiento de la danza en la comuna 13.

Comuna 60- Corregimiento de San Cristóbal
Se hizo una identificación con los diferentes proyectos en danza que se desarrollan allí logrando un contacto primero con la Casa Infantil Yaragua, quién adelanta unos importantes procesos en danza y culturales en el territorio, pero debido a que su enfoque estaba más en primera infancia nos hizo el contacto con el Parque Biblioteca de San Cristóbal y Paula Gómez jefe de Núcleo, sin embargo, la casa Infantil nos ayudó en la difusión e inscripción de participantes, Conversaciones con Beatriz Hernández líder del proyecto Ayaneiba Teatro y con Yadira Martínez líder en danza también de San Cristóbal. Solicitud de préstamo y separación del salón de danzas para la implementación del laboratorio de la

comuna 60 en el Parque Biblioteca Fernando Botero de San Cristóbal según su disponibilidad y el de la Artista formadora Yirleni Arbeláez García los días jueves de 3:00 PM a 5:00 PM y sábados de 10:00 AM a 12:00 M.

Grupo Base- Comuna 10, la Candelaria
Se dio continuidad al grupo base en danza contemporánea que ya venía realizando en Casa Danza, donde se hizo un contacto y reunión con padres de familia y participantes junto con el líder Javier Alonso Álvarez de Casa Danza, para implementar la Red de Danza con dicho grupo y darle continuidad al proceso que venía desarrollando la Compañía Al paso Escénico los días sábados de 2:00 PM a 6:00 PM.
Para cada uno de los laboratorios en desarrollo, se anexan soportes que dan cuenta de información de ejecución en los equipamientos

- **Porcentaje de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).**

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el convenio y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).**

Contexto comunitario: Partirán de unos aspectos históricos de las Comunas 1 (Popular), 10 (La Candelaria),12 (La América), 13 (San Javier) y 60 (Corregimiento de San Cristóbal). Para brindar una idea de la construcción política, social y cultural de estos territorios y poder interpretar su devenir y su intervención en el presente. Basados en los Planes de Desarrollo Locales y sus características según lo indagado en cada uno de los territorios.
Equipamientos culturales que se tienen estipulados, identificados y ya adelantada la gestión donde se desarrollarán algunos de los laboratorios.
Laboratorio comuna 1 martes casa de la cultura popular 1 horario 2:00 pm a 6:00 pm
Laboratorio comuna 10 sábados Casa Danza horario 2:00 pm a 6:00 pm
Laboratorio corregimiento San Cristóbal, casa infantil yaragua, viernes horario 2:00 pm a 6:00 pm

- **Otros aspectos relevantes (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)**

Laboratorio de iniciación en danza contemporánea:
Dirigido a niños, niñas y jóvenes entre los 9 y los 18 años.
Equipamiento: Casa de la Cultura el Popular
Dirección: Cra. 43 # 108 – 32 Barrio Popular #1
Horario: martes de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Artista Formadora: Dana Isabel Jané Piedrahita (11 personas cupos libres10)

Laboratorio básico de creación en danza contemporánea
Dirigido a niños, niñas y jóvenes entre los 9 y los 22 años.
Equipamiento**:** Uva de la Imaginación
Dirección: Carrera 40 # 61 – 04. Ubicación límites entre el Parque Obrero y Villa hermosa por toda la Cra.39
Horario**:** martes de 3:00 p.m. a 7:00 p.m.
Artista Formadora: Richard Daniel Peláez Franco (11 personas cupos libres 9)

Laboratorio de creación en profundización en danza contemporánea
Dirigido a jóvenes y adultos entre los 9 y los 28 años.
Equipamiento: Sede Social Santa Lucía.
Dirección: Calle 47B # 90A-36. Ubicación Barrio Santa Lucía
Horario: Domingos de 10:00 AM a 2:00 PM (30 personas cupos libres 0)
Artista Formadora: Kelly Medina Ruiz

Grupo base en danza contemporánea
Dirigido a niños, niñas y jóvenes entre los 12 y los 28 años.
Equipamiento: Casa Danza
Dirección: Cra. 39 # 63 A-58 Barrio Villa Hermosa
Horario: 2:00 PM a 6:00 PM sábados
Artista Formadora: Dana Isabel Jané Piedrahita (12 personas cupos libres 8)

Laboratorio comuna 13
Equipamiento: Uva huellas vidas del salado,
Dirección: calle 39 C # 113 A 01 Ubicación junto al colegio las independencias
Viernes 5:00 pm a 9:00 pm
Artista Formadora: Kelly Medina Ruiz (30 personas cupos libres 0)

Corregimiento San Cristóbal
Equipamiento: parque biblioteca Fernando Botero
Dirección: Cra 131 # 62-15
Horario: jueves 3:00 a 5:00 pm / sábados 10:00 am a 12:00 pm
Artista Formadora: Yirleni Arbeláez (cupos disponibles 20)

• Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

A la fecha de desarrollo de convenio el lote 2 del proceso 33633, este está teniendo incidencia en 93 usuarios de los 120 que debería tener en la ejecución de los 6 laboratorios adjudicados. Esto les permite acompañamiento y seguimiento a las acciones realizadas en los equipamientos y los diferentes territorios donde se desarrollen las actividades, de acompañamiento pedagógico y formativo a los formadores y a los mismos grupos con una apropiación y re significación de los territorios, en la actual realidad que plantea desde las significancias de esos distintos territorios en los que se habita, esta acción diaria y permanente que se desarrolla desde los componentes del lote y sus laboratorios logra sostener los grupos nuevos conformados buscando que entiendan esta acción como necesaria y fundamental para la permanencia y la acción social.

• **Oros aspectos relevantes (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)**

Articulación en eventos de ciudad.
Alianzas con otros programas y Secretarías.
Mesa de coordinación interinstitucional.
Mesa de Formación Interinstitucional

Componente De Proyección

Intercambio entre el laboratorio 2 básico de creación en danza contemporánea de la comuna10-la candelaria el día sábado 8 de octubre dentro de la PRIMERA FIESTA DE TEATRO INFANTIL, organizado por la Casa del Teatro a las 4 PM junto con el Laboratorio de Imagineros de la Red de Creación Escénica grupo infantil Comuna 4-Moravia y Laboratorio 2, grupo infantil Comuna 13 la Pradera. En la cual se realizará:

Una visita guiada a la Biblioteca Gilberto Martínez, Centro de Documentación especializada en artes escénicas, celebración del mes de la niñez: disfraces, lúdica y diversión, apreciar la obra: LA VANIDOSA Y EL POETA, de Casa del Teatro de Medell Recorrido por el Graffitour Comuna 13 las independencias, Laboratorio 3 Creación en profundización en danza contemporánea Comuna 12-la América, laboratorio 4 Creación en profundización en danza contemporánea comuna 13, Laboratorio Interdisciplinar de la casa del Teatro y Red Artes plásticas

Imagineros comuna 12. El 15 de octubre a las 2 PM en el cual se realizará: Recorrido guiado por el Grafitour, Comuna 13. Encuentro y reconocimiento de las prácticas artísticas, culturales y de emprendimiento del territorio.Show de danza con el grupo de la Red de Danza del laboratorio 4 Creación en profundización en danza contemporánea comuna 13. a las 6PM.

Nota aclaratoria: - se adiciona recursos para la creación de material didáctico que se enviará a entidades del sector cultural. Se realizarán dos (2) encuentros de intercambio, entre los beneficiarios del LOTE en diferentes comunas o corregimientos, para socializar experiencias significativas y generar una integración entre los participantes de los Laboratorios de Danza.

Proyección: Visibilizar la producción artística de los laboratorios y semilleros en los diferentes territorios que les permita mostrar y evidenciar sus avances y sus diversas potencialidades. Esta acción en particular es una construcción realizada desde cada grupo, pero además orientada con el equipo de coordinación; está pendiente de definir fechas y metodología.

Componente de cobertura

Por el momento se tiene estipulados dos acciones concretas

Conversatorio Prácticas artísticas contemporáneas por Diana Osorio y Johans Moreno. EL LABORATORIO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA. el día 29 de octubre, en el Corregimiento de Santa Elena.

Conversatorio Prácticas Artísticas Contemporáneas direccionadas por Diana Osorio y Johans Moreno el día sábado 5 de noviembre en el Corregimiento de San Cristóbal, en el Parque Biblioteca Fernando Botero.

(La información aquí detallada debe coincidir con el objeto del contrato, con el alcance de este y con la propuesta técnica y económica entregada por el contratista y aprobada por el contratante).

Toda la información acá detallada en el presente informe, es pertinente al convenio, que ejecuta la Corporación Casa del Teatro, dentro del marco de ejecución correspondiente al LOTE 2 del proceso 33633 de la red de danzas para el año 2022.

El Contratista-Asociado Casa del Teatro de Medellín cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

- Reporte Retenciones por Convenio 4600094568

Nota: Se verifica en SAP y no se reporta aún retenciones aplicadas.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Para los convenios con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
18 de agosto de 2022	Del 17 de febrero hasta el 18 de agosto de 2022	María Eleonora Martínez Ruiz Revisor fiscal 29318-T
02 de septiembre de 2022	Del 07 de marzo hasta el 02 de septiembre de 2022	María Eleonora Martínez Ruiz Revisor fiscal 29318-T
01 de octubre de 2022	Hasta el 01 de octubre de 2022	María Eleonora Martínez Ruiz Revisor fiscal 29318-T

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique), esto en cuanto a:

 - Reporte de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el convenio) (N/A)
 - Seguimiento y reporte de los siguientes datos:(N/A)

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes muebles, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, esta gestión consiste: (cuando aplique). (N/A)

 - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles del Municipio formato FO-ADM-015 (N/A)
 - Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia) (N/A)
 - Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del funcionario al cual fue cargado en cartera. (N/A)

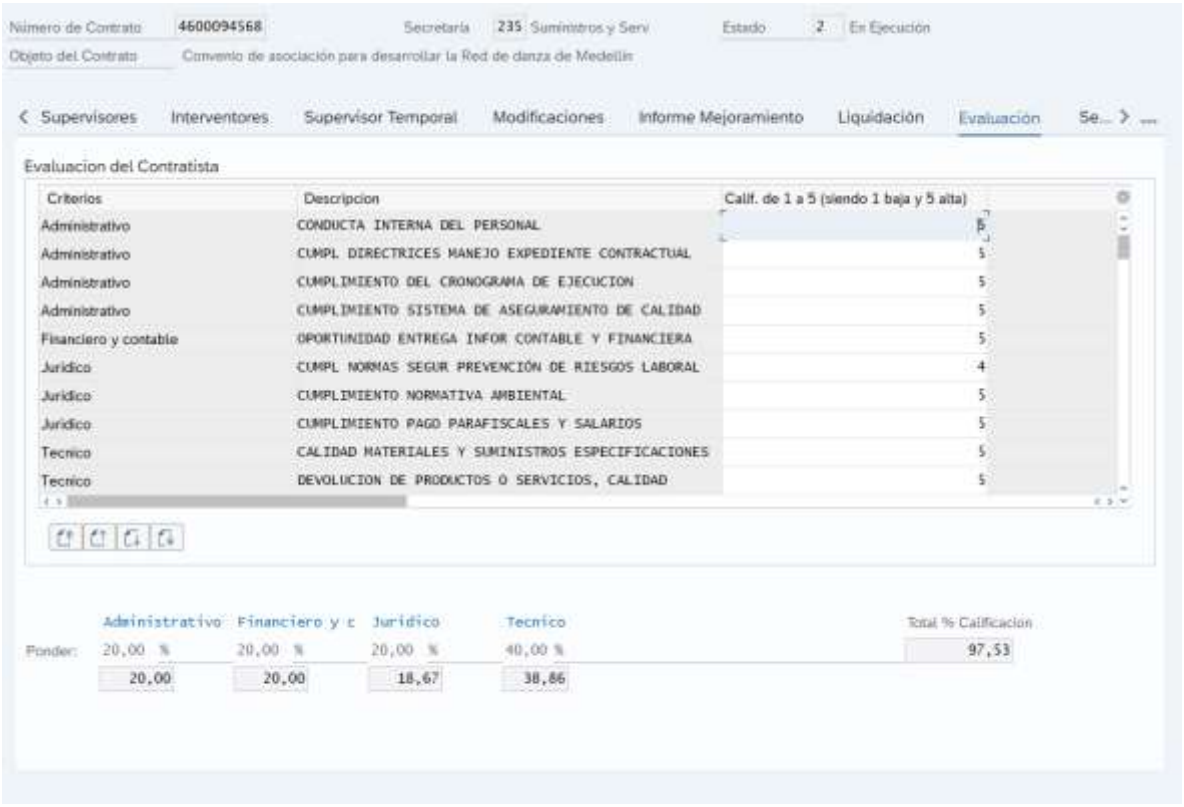
- Informe de las modificaciones realizadas al convenio, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de convenio. (cuando aplique). (N/A)

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente. (N/A)

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías). (N/A)

- Informe de la gestión realizada de convenios de comodato (Cuando en un convenio marco se desprende un convenio de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso). (N/A)

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar. (Este se realiza conforme a lo acontecido en el periodo reportado



- El presente convenio no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090122	71300000	2320202009	200088	4000109295	45013311	4700054508

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso) (N/A)

- Relación de los pagos realizados:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700054508	CDTM-555	20/09/2022	5105654630	$17.621.184

- Informe de ejecución financiera del convenio por proyectos:

Convenio	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600094568	4700054508	219	Cultura Ciudadana	200088	CONSOLIDACIÓN RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES MEDELLÍN	$88.105.920	$17.621.184	$ 70484736

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor Total del Convenio	$97.105.920
Valor Aporte Municipio	$88.105.920
Valor Aporte Asociado	$9.000.000
Pagos Acumulado a la fecha	$17.621.184
Pago autorizado del mes de Octubre	$26.431.776
Porcentaje de ejecución financiera	20%
Porcentaje de ejecución física	50%

Si el convenio cuenta con anticipos, es un convenio de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para convenios interadministrativos y de administración delegada) (N/A)

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para convenios interadministrativos y de administración delegada) (N/A)

- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (cuando es el caso) (N/A)

- Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso) (N/A)

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	$0
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- Relación de los informes de ejecución de recursos. (N/A)

- Relación de los informes de reintegros financieros. (N/A)

Valor recursos reintegrados en el periodo	$(N/A)

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique): (N/A)

Valor inicial de los recursos entregados en administración	(N/A)
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	(N/A)
Adiciones	(N/A)
Valor inicial más Adiciones	(N/A)
Pagos realizados por recursos entregados en administración	(N/A)
Pagos realizados por honorarios	(N/A)
Pago autorizado del mes de "Campo editable"	(N/A)
Porcentaje de ejecución financiera	(N/A)

EJECUCIÓN FINANCIERA

CONVENIO DE ASOCIACION 4600094568 de 2022 Entre el Municipio de Medellín y la Corporación Casa del Teatro de Medellín

OBJETO: Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la Red de Danza ciudad de Medellín - Proceso 2.

APORTES MUNICIPIO DE MEDELLIN

COMPONENTE: Formación							**EJECUCION DEL CONVENIO**					
Producto: Laboratorios de Creación												
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Insumos	Material pedagógico	Bolsa	1	1	$12.425.000	$12.425.000	$12.425.000			$ -	$12.425.000	0%
Ejemplo factxxxx												
					SUBTOTAL INSUMOS	**12.425.000**	**$ 12.425.000**					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**		
Profesional Pregrado	Coordinador de formación	Persona	1	5	$3.225.000	$19.350.000	$16.125.000	$3.225.000		$3.225.000	$16.125.000	20%
Johans Moreno Betancur		Soporte DE 431, cuenta de cobro, transferencia								$0	$0	
					SUBTOTAL PROFESIONAL PREGRADO	**19.350.000**	**19.350.000**			$0	$19.350.000	
Artista	Dos artistas formadores para dos laboratorios de creación y un laboratorio base. El perfil de los artistas según estudios previos.	Persona	2	5	$1.969.000	$23.628.000	$19.690.000	$5.907.000		$5.907.000	$13.783.000	30%
Dana Isabel Jane Piedrahíta		soporte DE 429, cuenta de cobro, transferencia						$3.938.000				
Richar Daniel Peláez Franco		soporte DE 430, cuenta de cobro, transferencia						$1.969.000				

Artista	Dos artistas formadores para tres laboratorios de creación. Profesionales, en danzas que cumplan con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural. Así: Licenciados: tres años, maestros: cuatro años, técnicos: cinco años, empíricos: cinco años.	Persona	2	5	$1.969.000	$23.628.000	$19.690.000	$5.907.000		$5.907.000	$13.783.000	30%
Kelly Medina Ruiz		DE 432, cuenta de cobro, transferencia						$3.938.000				
Yirleni Arbeláez García		DE 433, cuenta de cobro, transferencia						$1.969.000				
					SUBTOTAL ARTISTAS FORMADORES	**47.256.000**	**39.380.000**					
					TOTAL COMPONENTE FORMACIÓN	**79.031.000**	**71.155.000**					
COMPONENTE: Interinstitucional												
Producto: Jornada de Evaluación												
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Jornada Evaluación	Encuentro reflexivo con la participación del equipo humano del proyecto Red de Creación Escénica para evaluar cada PROCESO. Su objetivo es fortalecer la Red con base en la experiencia obtenida durante el 2022	Evento	1	1	$750.000	750.000	750.000			0	750.000	0%
Ejemplo factxxxx											0	
					SUBTOTAL JORNADA EVALUACION	**750.000**	**750.000**					
COMPONENTE: Proyección												

Producto: Intercambio y Circulación												
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Intercambio	Bajo la modalidad presencial, se realizarán intercambios entre los laboratorios y Laboratorios base de los doce PROCESOS. Cada laboratorio tendrá una experiencia de intercambio para socializar sus procesos o creaciones finalizadas, de esta manera, generando una integración	Evento	1	1	$2.000.000	2.000.000	$1.000.000			0	1.000.000	0%
Ejemplo factxxxx												
					SUBTOTAL INTERCAMBIO	**2.000.000**	**1.000.000**					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Circulación	La circulación de estos productos podrá hacerse presencial o virtualmente, en los diferentes lugares y eventos culturales de la ciudad, o en otros espacios del ámbito local, nacional e internacional. Se	Evento	1	1	$1.764.971	1.764.971	$1.764.971			0	1.764.971	0%

	contemplan posibles alianzas interinstitucionales, gestionadas por la Secretaría de Cultura Ciudad											
Ejemplo factxxxx												
						SUBTOTAL CIRCULACIÓN	**1.764.971**	**1.764.971**				
						TOTAL COMPONENTE PROYECCIÓN	**4.514.971**	**3.514.971**				
						COMPONENTE: Administrativo						
						Producto: Gestor Administrativo						
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Tecnólogo	Gestor Administrativo, Talento humano necesario para desarrollar el componente Financiero.	Persona	1	5	$2.075.079	12.454.074	9.454.070	2.075.079		$2.075.079	$7.378.991	22%
Clara Inés Pabón Duarte		Soporte DE 434, cuenta de cobro, transferencia										
						SUBTOTAL GESTOR ADMINISTRATIVO	**12.454.074**	**9.454.070**				
						TOTAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**12.454.074**	**9.454.070**				
						SUBTOTAL APORTES MUNICIPIO MEDELLIN	**96.000.045**	**80.899.041**				
						COSTOS ASOCIADOS AL PROYECTO	**1.105.876**					
						TOTAL PRESUPUESTO LOTE 2	**97.105.921**					

APORTE ASOCIADO												
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Insumos	Material pedagógico	Bolsa	1	1	$5.000.000	$5.000.000	$5.000.000			$ -	$5.000.000	0%
Ejemplo factxxxx												
					SUBTOTAL INSUMOS	**5.000.000**	**$ 5.000.000**					
					Producto: Intercambio y Circulación							
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Intercambio y muestras	Bajo la modalidad presencial, se realizarán intercambios entre los laboratorios y Laboratorios base de los doce PROCESOS. Cada laboratorio tendrá una experiencia de intercambio para socializar sus procesos o creaciones finalizadas, de esta manera, generando una integración	Evento	1	1	$1.000.000	1.000.000	1.000.000			$ -	1.000.000	0
Ejemplo factxxxx												
					SUBTOTAL INTERCAMBIO	**1.000.000**						
					Producto: Administrativo							
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR A EJECUTAR**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Recurso Humano	Gestor Administrativo, Tecnólogo o profesional en el área administrativa, financiera o contable con experiencia certificada de	Persona	1	5	$3.000.000	3.000.000	3.000.000			$ -	3.000.000	0

	dos (2) años en proyectos culturales, sociales y artísticos.											
Ejemplo factxxxx												
TOTAL APORTES INSUMOS						**5.000.000**						
TOTAL APORTES PROYECCIÓN						**1.000.000**						
TOTAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO						**3.000.000**						
TOTAL APORTES CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN						**9.000.000**						
TOTAL CONVENIO						**$ 88.105.921**						

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- A la fecha del presente informe parcial de supervisión, no se solicitaron procesos sancionatorios, ni derecho de contradicción.
- En la ejecución del convenio no se interpusieron sanciones, declaración de la caducidad o incumplimientos.
- Estado de las garantías del convenio se encuentran vigentes:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	515-47-994000010042	Calidad	26-07-2022	30-06-2023	28-07-2022	$9.710.592
		Cumplimiento	26-07-2022	30-06-2023	28-07-2022	$9.710.592
		Pagos de Salarios y Prestaciones sociales, otros	26-07-2022	31-12-2025	28-07-2022	$4.855.296

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $17.621.184

Atentamente,



ALBA MIRIAM VERGARA VARGAS
Supervisor
Secretaría de Cultura Ciudadana